

Curso : 2018/19

26115 - Trabajo social con grupos

Información del Plan Docente

Año académico:	2018/19
Asignatura:	26115 - Trabajo social con grupos
Centro académico:	108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Titulación:	274 - Graduado en Trabajo Social
Créditos:	6.0
Curso:	2
Periodo de impartición:	Segundo Semestre
Clase de asignatura:	Obligatoria
Módulo:	---

Información Básica

Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

1. Los objetivos de carácter general de esta asignatura responden a la necesidad de comprensión de la importancia del Trabajo Social con grupos como forma de intervención social, diseño y utilización de los métodos y técnicas para intervenir con grupos.
2. Revisar las propias ideas preconcebidas sobre los grupos.
3. Construir un esquema conceptual sobre los grupos que posibilite percibir, describir e interpretar los complejos y diversos fenómenos que se dan en ellos, para así poder diseñar la intervención y la evaluación grupales con mayor precisión y eficacia.
4. Conocer y experimentar técnicas de grupo y utilizarlas al planificar grupos en el trabajo social, adecuándolas a los objetivos grupales y al proceso de desarrollo grupal.
5. Conocer y practicar el trabajo grupal cooperativo y la toma de decisiones en grupo.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura forma parte del módulo "El Trabajo Social: Conceptos, métodos, teorías y aplicación", en el cual se relaciona con los ejes básicos de acción del Trabajo Social. Pretende capacitar al alumnado para diseñar y utilizar los métodos y técnicas de abordaje grupal a partir del conocimiento teórico-práctico, así como la especificidad de la intervención según la institución que aborda dicha intervención.

Esta asignatura constituye una interesante intersección entre los procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social y los conceptos, métodos, teorías con los que se realiza su aplicación y las aportaciones y reflexiones teórico-prácticas realizadas por otras disciplinas como son la psicología.

Recomendaciones para cursar la asignatura

1. Para cursar esta asignatura se recomienda haber superado la asignatura Conceptos, teorías y métodos en Trabajo Social, del mismo módulo, cuyos contenidos constituyen una base importante de conocimientos teóricos y prácticos para su aplicación a las intervenciones profesionales con grupos.

Será favorable poseer capacidad de trabajo en equipo, habilidades para establecer relación entre las experiencias grupales personales vividas, con teoría, técnicas y metodología del Trabajo Social con grupos.

2. Se recomienda también haber superado la asignatura Procesos de interacción: El individuo en el grupo y en su contexto social que pertenece al módulo C: Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social y las asignaturas Antropología social y cultural. Esta asignaturas junto a Sociología sientan las bases para una correcta comprensión y puesta en práctica de los aprendizajes que esta asignatura promueve.

Competencias y resultados de aprendizaje

Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1. Conocer los principales métodos y técnicas para interactuar con grupos, para promover cambios, desarrollos y mejorar sus oportunidades vitales.
2. Ser capaz de crear, organizar y apoyar a grupos para fines de Trabajo Social.
3. Conocer los modos de intervenir con grupos para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas a cerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos y para promover la participación de los usuarios en los procesos y servicios de Trabajo Social.
4. Aprender a promover redes sociales para hacer frente a necesidades.
5. Planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo social con grupos.
6. Identificar las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las técnicas de grupo para propiciar la consecución de los objetivos que con el trabajo grupal se pretenden.
7. Consultar, cooperar y tomar decisiones con otros.

Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Es capaz de analizar las distintas concepciones del Trabajo Social con grupos y de utilizar objetivos para alcanzar metas.
2. Es capaz de aprender a programar y desarrollar actividades en grupo, así como capacitar a los miembros de un grupo para su intervención y resolución de problemas.

3. Es capaz de adquirir conocimientos para gestionar un grupo, planificar el trabajo con el grupo para favorecer una predisposición de sus miembros hacia el trabajo coordinado, en equipo y ayudarles a tomar decisiones.
4. Es capaz de elaborar ejemplos de actividades grupales diferenciando la dinámica de grupos de la terapia, fundamentando la diferencia.
5. Es capaz de planificar actividades grupalesde en contextos diferentes después del análisis de la realidad.
6. Conoce losconceptos de proceso grupal, estructura y liderazgo, y los conceptos que de ellos se derivan, y los utiliza para planificar, implementar, revisar y evaluar experiencias grupales.
7. Conoce técnicas de grupo y las utiliza y secuencia al planificar una actividad grupal adecuandolas a los objetivos que se propone realizarcon ese grupo y al momento de desarrollo grupal en el que está el grupo.
8. Conoce las peculiaridades del trabajo grupal cooperativo y puede analizar las experiencias de cooperación en las que participa.
9. Conoce la toma de decisiones en grupo y puede analizar las decisiones grupales en las que participa.
10. Ha revisado las propias ideas sobre los grupos y ha construido un esquema conceptual propio sobre los grupos teniendo en cuenta las perspectivas de la Psicología Social y del Trabajo Social.

Importancia de los resultados de aprendizaje

Permiten al alumnado profundizar en el conocimiento del nivel de intervención grupal desarrollando habilidades de interacción y dinámica de grupos para la satisfacción de necesidades sociales y el crecimiento personal, al mismo tiempo que supone para el alumnado mejorar su aprendizaje de trabajo en equipo, a través de la interacción con sus compañeros.

Permiten al alumnado conocer los conceptos que aporta la Psicología Social y el Trabajo Social para diagnosticar las variables de la vida grupal y constituye una base imprescindible para aumentar la eficacia y satisfacción de las profesionales y los profesionales del trabajo social al realizar su trabajo, pues este generalmente se desarrolla formando parte de diferentes grupos, insertos en instituciones y asociaciones diversas, y el trabajo social con grupos está en creciente desarrollo actualmente .

Evaluación

Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

Esta asignatura es impartida desde dos áreas de conocimiento. Tanto en las pruebas escritas como en las prácticas se entiende que el peso de cada una de las pruebas se distribuye proporcionalmente al 50 % entre cada una de dichas áreas: trabajo social y psicología. Es necesario obtener al menos un 5 en cada una de las prueba de evaluación (T1, T2

y T6) referente a cada área de conocimiento (psicología social y trabajo social), para que se pueda mediar con el resto de pruebas de evaluación.

Las pruebas son:

1- Participación en situaciones de pruebas y otras actividades (como exposiciones individuales o en grupos de cuatro o cinco alumnos): Corresponde con las horas T2. Tendrá un valor del 30% sobre el total de las pruebas. Es necesario asistir al 80 % de dichas actividades.

2- Trabajo tutelado: Corresponde con las horas T6. Se realizará sobre un tema y será tipo ensayo, de investigación, revisión de la literatura, estudio de casos, etc., relacionado con la asignatura. Tendrá un valor del 10% sobre el total de las pruebas. Esta prueba será única y tutelada por cualquiera de las partes, pero especificada en el espacio destinado a ello durante las dos primeras semanas de la impartición de la asignatura. Este trabajo tutelado, que corresponde con las horas T6, implica una dedicación del alumno de 15 horas a lo largo del semestre.

3-Prueba escrita: Corresponde con las horas T1. Contabiliza el 60% de la calificación total y consta de una prueba escrita (tipo test (aciertos - errores) y/o preguntas cortas y/o preguntas de desarrollo); y de unas actividades o pruebas, y que se desarrollarán dentro de la evaluación continua en el horario de T1. Es necesario asistir al 80 % de dichas clases. El porcentaje de la calificación de la prueba escrita y las actividades o pruebas desarrolladas en horario T1 lo establecerá el profesor al inicio de la asignatura. En caso de que el profesor decida no realizar estas actividades durante la T1, lo comunicará a los estudiantes, y la evaluación de la T1 consistirá en un examen exclusivamente, y la asistencia a clase no será obligatoria.

Este procedimiento se considera como proceso de evaluación continua y será realizado para aquellos alumnos/as que así lo deseen. Para poder optar por este proceso es necesario realizar al menos el 80% de las pruebas prácticas y teóricas que se irán realizando a lo largo de las 15 semanas. En caso de que no se haya cumplido esta asistencia mínima del 80%, se considerará que se opta por la evaluación única.

La entrega de trabajos en fecha posterior a la establecida supodrá una penalización que será establecida por el/la profesor/a de la asignatura.

Será necesario haber obtenido al menos un 5 en cada una de las partes: teoría, práctica y trabajo tutelado. En caso de no haber obtenido la nota mínima en alguna de estas partes, el alumno deberá presentarse para su superación en la prueba de evaluación única.

IMPORTANTE:

Los alumnos que no se acojan a evaluación continua tendrán derecho a la realización de una prueba de valoración de conocimientos teóricos y prácticos en la convocatorias de junio y septiembre. Para ello deberán comunicar dicha situación a los profesores que impartan cada una de las áreas, en las cuatro primeras semanas de desarrollo de la asignatura.

Consistirá en la realización de una prueba escrita sobre las competencias, los contenidos y los resultados de aprendizaje. Como la asignatura pertenece a dos áreas de conocimiento y será impartida por dos docentes, para aprobarla es necesario aprobar cada una de las dos partes. La nota de la prueba escrita representa el 90% de la nota final y tendrá dos partes ponderadas para cada una de las áreas de conocimiento. En esta prueba se evaluarán contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. A dicha prueba escrita será necesario acompañar el/los trabajos prácticos que corresponderán al trabajo tutelado T6, que serán indicados al alumno cuando este se haya puesto en

contacto con el profesorado y haya comunicado su intención de presentarse a la prueba única.

Los estudiantes que opten por evaluación única deben comunicarlo al profesorado en las 2 primeras semanas de docencia.

La fecha límite de la entrega de estas prácticas resueltas, será la determinada para la realización de la prueba escrita en junio y septiembre.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Pruebas escritas:

No se valorará la mera asistencia, ni la simple presentación de tareas, ni el esfuerzo invertido, sino el grado de logro alcanzado en base a los siguientes criterios:

1. La exactitud y la precisión
2. El dominio y el uso adecuado de conceptos
3. El conocimiento sobre el tema
4. La coherencia y la precisión
5. El análisis
6. La capacidad de síntesis y de relación
7. La redacción y la ortografía

De acuerdo con el artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, el uso de cualquier práctica irregular en la realización de los distintos ejercicios y/o pruebas supondrá una calificación de suspenso en el ejercicio o prueba correspondiente.

Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología para el aprendizaje de esta asignatura se basa en exposición teórica en grupo grande y trabajos prácticos en grupos pequeños o bien de forma individual sobre los contenidos de la asignatura.

-Las sesiones de trabajo teóricas consistirán en la presentación oral de los conceptos que conforman los diferentes temas. Propiciarán en el alumnado por una parte el silencio, atención y reflexión crítica, y por otra creatividad y participación a través de cuestiones que realizaremos en clase para profundizar en el análisis de los conceptos presentados y para resolver casos concretos de la vida grupal.

-En las sesiones prácticas se desarrollarán experiencias que previamente, complementariamente o posteriormente conectarán con los aprendizajes de las sesiones teóricas.

- Hay también espacios de tutorización de trabajos grupales o individuales en los que igualmente, se conectará con los aprendizajes teóricos de la asignatura.

Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprenden las siguientes actividades:

Clases presenciales expositivas en grupo grande (más de 20 alumnos) en las que se avanzarán los contenidos teóricos, clases en grupo pequeño en las que primarán las aplicaciones de los contenidos teóricos a la práctica y tutorías destinadas a la dirección y tutorización de los trabajos.

Programa

El programa de la asignatura consta de las siguientes unidades didácticas:

Unidad didáctica 1. Aproximaciones al concepto de grupo.

Unidad didáctica 2. Proceso de desarrollo de los grupos.

Unidad didáctica 3. Estructura de grupo.

Unidad didáctica 4. Liderazgo.

Unidad didáctica 5. Algunos aspectos de la vida grupal.

Unidad didáctica 6. Introducción al Trabajo Social con Grupos: Historia, concepto y objetivos.

Unidad didáctica 7. Tipos de grupos en Trabajo Social, técnicas y metodología de intervención y roles profesionales.

Unidad didáctica 8. Grupos socio-educativos, de apoyo social y centrado en la tarea o por objetivos.

Unidad didáctica 9. La dinámica de grupos frente a la terapia.

Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Calendario de convocatorias: sesiones presenciales, presentación de trabajos y exámenes.

Al ser una asignatura compartida por dos áreas de conocimiento se determinará inicialmente por el profesorado de ambas partes, cuál será el calendario concreto. Se podrá considerar la realización de pruebas escritas en cada una de las partes: durante las 7 primeras semanas y durante las otras siete, coincidiendo con el cierre de cada una de las áreas de conocimiento. El desarrollo de exposiciones generales de los trabajos tutelados, quedará en virtud de la decisión de los docentes (respecto si se realiza uno o dos trabajos T6, y del alcance y materia realizada a lo largo de las

15 semanas). Se determinará el desarrollo de las pruebas de carácter escrito en las dos primeras semanas de impartición de cada una de las áreas de conocimiento, en caso de que se realicen. En la medida de lo posible la presentación de la asignatura se realizará de forma conjunta estableciendo dicho calendario de forma conjunta.

Actividades comunes para ambas áreas que conforman la asignatura: Trabajo social y Psicología social:

- Clases teóricas, en grupo grande dos horas a la semana, durante todo el cuatrimestre.
- Clases prácticas obligatorias, en grupos pequeños, una hora a la semana, durante todo el cuatrimestre.
- Elaboración de un trabajo (bien individual, o bien grupal) en el que se ha de contemplar el análisis de conceptos de psicología de grupos y/o el análisis de una situación que sea propicia para planificar la intervención de carácter grupal desde el Trabajo Social. El desarrollo de esta última actividad será tutelado por parte de cualquiera de los docentes de cada una de las áreas, También los docentes pueden proponer la realización de dos trabajos T6, uno por área, con la mitad de la carga de trabajo cada uno.

Bibliografía y recursos recomendados